



**Junta Ejecutiva  
del Programa de las  
Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del  
Fondo de Población de  
las Naciones Unidas**

Distr.  
GENERAL

DP/FPA/1999/9  
23 de abril de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Período anual de sesiones de 1999  
Nueva York, 14 a 23 de junio de 1999  
Tema 12 del programa provisional  
FNUAP

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PLAN DE TRABAJO PARA 2000-2003 Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
PARA LOS GASTOS DE LOS PROGRAMAS

Informe de la Directora Ejecutiva

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	2
II. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN 1998 . . . . .	2
III. PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA 1999 . . . . .	3
IV. PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2000-2003 Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA GASTOS DE LOS PROGRAMAS . . . . .	3
A. La base del programa de trabajo para el período 2000-2003 . . . . .	3
B. Distribución de los recursos para el período 2000-2003 . . . . .	5
C. Solicitud de autorización para los gastos de los programas . . . . .	6
V. RECOMENDACIONES . . . . .	7
Anexo . . . . .	8

## I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe tiene los siguientes objetivos: a) examinar la utilización de recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en 1998 por esfera programática; b) describir el plan de trabajo para el período 2000-2003, incluida información sobre los recursos previstos y la forma en que se propone se distribuyan los recursos programables entre las actividades por países y las actividades multinacionales, así como entre las distintas categorías de países; y c) presentar la propuesta de la Directora Ejecutiva relativa a autorizar los gastos programáticos correspondientes a 2000 con cargo a los recursos ordinarios, las estimaciones de nuevos recursos ordinarios programables para el período 2000-2003 y las estimaciones de nuevos recursos programables procedentes de la financiación multilateral. Los datos financieros pertinentes utilizados en los cálculos en el presente informe figuran en los cuadros del anexo.

## II. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN 1998<sup>1</sup>

2. Los ingresos de recursos ordinarios correspondientes a 1998 disminuyeron hasta 278 millones de dólares, en comparación con los 289,7 millones de dólares correspondientes a 1997. El total de los recursos ordinarios programables ascendió a 243 millones de dólares, importe en el que se incluyen gastos de 53,5 millones de dólares en el presupuesto de apoyo, una transferencia de 7 millones de dólares de la reserva operacional a los recursos programables, a fin de ajustar la reserva a su nivel obligatorio del 20% de los ingresos y 11,5 millones de dólares en concepto de saldos arrastrados desde 1997. Los ingresos netos de fuentes multilaterales recibidos en 1998 como nuevos recursos programables ascendieron a 28,5 millones de dólares, importe aproximadamente equivalente al de 1997. Combinados con la suma de 33,6 millones de dólares por concepto de saldo arrastrado de 1997, los recursos multilaterales programables ascendieron a 62,1 millones de dólares. El total de los recursos programables, tanto ordinarios como multilaterales, fue de 305,1 millones de dólares (véase el cuadro A).

3. Mientras los ingresos disminuyeron levemente, el total de los gastos de proyectos con cargo a los recursos ordinarios aumentó ligeramente, desde 214,4 millones de dólares en 1997 hasta 216,6 millones en 1998, lo cual reflejó los esfuerzos por maximizar la utilización de los recursos y la mayor capacidad de programación. El total de los gastos de los programas aumentó desde 245,3 millones de dólares en 1997 hasta 248 millones en 1998, incluidos gastos para proyectos, gastos para servicios de apoyo técnico, de 22,3 millones de dólares (una disminución del 5%) y gastos de servicios administrativos y operacionales, los cuales aumentaron en un 25% hasta 9,1 millones de dólares. El total de los gastos de proyectos con cargo a recursos tanto ordinarios como multilaterales llegó a 239,2 millones de dólares y los gastos de los programas, a 271,7 millones de dólares (véase el cuadro B). La tasa de utilización de recursos (cociente entre los gastos de los programas y el total de los recursos programables) correspondiente a los recursos ordinarios aumentó en 1998 hasta 102%, desde el 95% en 1997. El FNUAP no sólo gastó totalmente los nuevos

---

<sup>1</sup> Todas las cifras financieras correspondientes a 1998 son provisionales.

ingresos del presupuesto ordinario, sino que también utilizó los 11,5 millones de dólares por concepto de saldo de arrastre del año anterior y los 7 millones de dólares disponibles como resultado de la reducción en la cuantía de la reserva operacional. En consecuencia, los saldos de arrastre de recursos programables entre 1998 y 1999 tuvieron un monto negativo: menos 5 millones de dólares (véase el cuadro C).

4. En 1998, la Junta Ejecutiva aprobó la suma de 235 millones de dólares para programas por países en nuevos ciclos; en consecuencia, el total de recursos ordinarios aprobado con destino a programas por países ascendió a 750,6 millones de dólares para el período 1996-1999. Como consecuencia de la prioridad acordada a alcanzar las metas de salud reproductiva en los programas por países y programas multinacionales, se aprobó que se destinara el 71% de esos recursos a la esfera programática básica de salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual; el 19% a estrategias de población y desarrollo; y el 10% a actividades de promoción. Según se prevé, la distribución de los gastos entre las esferas programáticas básicas será similar en los próximos años (véase el cuadro D).

### III. PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA 1999

5. La planificación de programas para 1999 se basa en una hipótesis de ingresos a los recursos ordinarios de 280 millones de dólares, cuantía aproximadamente igual a la de los ingresos reales en 1998. Dentro de esta hipótesis de ingresos, debido a la necesidad de reponer en la reserva operacional 5 millones de dólares que fueron utilizados en 1998 y dada la ausencia de saldos arrastrados de 1998, el FNUAP está obligado a asignar en 1999 una cuantía inferior de recursos a las esferas programáticas: 220 millones de dólares, en comparación con 248 millones en 1998. En consecuencia, la realización de programas será más lenta y se perderá el impulso cobrado en los últimos años, después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994. Habida cuenta de la disminución de los recursos ordinarios, incluida la ausencia de la contribución de uno de los mayores donantes tradicionales, aumenta la importancia de los recursos multilaterales y de otros tipos.

### IV. PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2000-2003 Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA GASTOS DE LOS PROGRAMAS

#### A. La base del programa de trabajo para el período 2000-2003

6. El plan de trabajo es una proyección del programa de asistencia del FNUAP y también presenta las asignaciones previstas por grupos de países, de conformidad con el sistema de asignación de recursos que figura en la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva. Este sistema se basa en las metas y principios del Programa de Acción de la CIPD y clasifica a los países en grupos, en función de la medida en que alcanzan tres metas principales acordadas en la CIPD, es decir: acceso a los servicios de salud reproductiva, reducción de la mortalidad derivada de la maternidad y educación primaria universal. El plan de trabajo es un plan cuatrienal renovable basado en las proyecciones de ingresos, los compromisos asumidos con anterioridad y las necesidades previsibles de programas por países,

programas internacionales y servicios de apoyo técnico, tanto en curso como previstos. El plan de trabajo refleja la asignación de gastos a fin de alcanzar las metas y productos estipulados para las tres esferas programáticas prioritarias: salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual; estrategias de población y desarrollo; y promoción en los programas por países y el programa multinacional, tomando en consideración las proyecciones de disponibilidad de recursos. Según se espera, el marco de financiación multianual que está preparando actualmente el Fondo, en consulta con la Junta Ejecutiva, facilitará y perfeccionará más este proceso de planificación.

7. En el plan de trabajo propuesto para el período 2000-2003 se efectúan estimaciones de los recursos programables sobre la base de una hipótesis de ingresos de 280 millones de dólares en 1999, menos el presupuesto de apoyo necesario y el importe agregado a la reserva operacional. Si bien se espera que a medida que se aplique operacionalmente el marco de financiación multianual sea posible contar con pautas para un más fácil pronóstico del futuro aumento del ingreso, la Directora Ejecutiva, de conformidad con el plan de trabajo aprobado por la Junta Ejecutiva para 1999-2002, supuso para el período del actual plan de trabajo, una tasa de crecimiento constante de los ingresos del 7%.

8. Sobre la base de esas hipótesis, las proyecciones de ingresos para el período 2000-2003 arrojan un total de 1.331 millones de dólares correspondientes a los recursos ordinarios, lo cual representa una disminución en comparación con el plan de trabajo del período anterior, 1999-2002, presentado el año pasado, por un total de 1.474 millones de dólares. Sobre la base de la experiencia del pasado y de los indicios actuales, se estima que en promedio los ingresos provenientes de recursos multibilaterales llegarán a 35 millones de dólares anuales, es decir, 140 millones de dólares para el período cuatrienal, con lo cual los ingresos totales combinados serían de 1.471 millones de dólares (véase el cuadro E).

9. De conformidad con la política de asignar prioridad a los programas, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de sufragar los gastos de apoyo, se calcula que el importe mínimo de los recursos necesarios para el presupuesto de apoyo es del 18,5% de los ingresos anuales combinados de recursos ordinarios y multibilaterales (o el 20,4% de los ingresos correspondientes a recursos ordinarios). Esto representa un total de 272 millones de dólares para el período cuatrienal, 10 millones de dólares menos que en el anterior plan de trabajo. Por otra parte, habida cuenta de las actuales estimaciones de ingresos, la Directora Ejecutiva no está en condiciones de incrementar los recursos programables, ni en términos absolutos ni en términos proporcionales.

10. En la resolución 93/28 del Consejo de Administración se reconfirmó que el nivel de la reserva operacional debía mantenerse en un 20% de los ingresos de recursos generales para cada año. El nivel de la reserva operacional a fines de 1997 era de 63 millones de dólares. Considerando que los ingresos en 1998 ascendieron a 278 millones de dólares, el nivel de la reserva fue reducido en 7 millones, hasta 56 millones de dólares, y permanecerá en este mismo nivel hasta fines de 1999, habida cuenta de la estimación de ingresos en 1999, de 280 millones de dólares. A fin de mantener la reserva operacional en el nivel del 20% de las proyecciones de ingresos, el FNUAP incrementaría en 18 millones de dólares el nivel de la reserva operacional en el período 2000-2003.

11. Como resultado de las mejoras en la planificación y la gestión de los programas, el FNUAP no prevé que se arrastren saldos de los recursos ordinarios desde 1990 hacia el nuevo período del plan de trabajo ni desde este último período hacia el período a comenzar en 2004. Suponiendo que se arrastren saldos por el mismo monto de un año dado a otro y de este último al siguiente, no se prevén fondos arrastrados de recursos multilaterales.

12. Sobre la base de las hipótesis indicadas supra y según las proyecciones, los recursos programables correspondientes a recursos ordinarios podrían aumentar desde 220 millones de dólares para 1999 hasta 234 millones para 2000, 250 millones para 2001, 269 millones para 2002 y 288 millones para 2003. Así se obtiene un total de 1.041 millones de dólares para el período cuatrienal, en comparación con la estimación efectuada el año pasado de 1.174 millones de dólares para el período 1999-2002. Dado que los ingresos de fuentes multilaterales se destinan totalmente a los programas, el total combinado de los recursos programables correspondientes a recursos ordinarios y multilaterales se estima en 1.181 millones de dólares para dicho período, o un promedio anual de 295 millones de dólares, en comparación con los 319 millones de dólares que se habían estimado en el plan de trabajo del período anterior. Lamentablemente, esta situación obligará al FNUAP a reducir considerablemente la futura programación (véase el cuadro F).

#### B. Distribución de los recursos para el período 2000-2003

13. Según se indicó, la distribución prevista del total de los recursos programables correspondientes a recursos ordinarios para el período 2000-2003 se basa, entre otras cosas, en los compromisos y las necesidades de los programas por países, los programas multinacionales y los servicios de apoyo técnico, tanto en curso como proyectados. En el contexto del nuevo marco de financiación multianual se desarrollarán más los vínculos entre compromisos, necesidades de programas, necesidades de ingresos y resultados. Si bien los recursos programables son inferiores en 11% al nivel previsto en el plan de trabajo del año pasado, la Directora Ejecutiva propone destinar un importe absoluto de 758 millones de dólares a actividades por países, lo cual representa una reducción media del 10% en comparación con lo previsto anteriormente. En consecuencia, se estima que los servicios de apoyo técnico en el nuevo ciclo, con sujeción a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su tercer período ordinario de sesiones de 1999, han de requerir 97 millones de dólares, 9% menos que el importe aprobado por la Junta para el actual ciclo 1996-1999. Los gastos de servicios administrativos y operacionales de proyectos ejecutados por organismos de las Naciones Unidas (véase la decisión 91/37 del Consejo de Administración) y otros proyectos se estiman en 36 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios para el período 2000-2003, es decir, 4 millones menos que para el período 1999-2002.

14. De conformidad con la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva, que orienta la asignación de recursos del FNUAP a los países, la asignación a los países del grupo A, que necesitan la mayor proporción de apoyo del FNUAP a fin de alcanzar las metas estipuladas en el Programa de Acción de la CIPD, ha aumentado desde el 56% en 1995 hasta el 63% en el período 1996-1998 y se prevé que aumentará hasta el 67% en el período 2000-2003; la proporción correspondiente a los países del grupo B, según se prevé, será en promedio del 24% para el período 2000-2003; la proporción de recursos para países del grupo C será en promedio del 5%; y para

otros países y países con economías en transición, la proporción será, en promedio, 4% durante el mismo período. Así pues, en la planificación del FNUAP se vela por que se cumplan plenamente los objetivos establecidos en la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva hacia el año 2000 (véase el cuadro G).

15. Si bien aún no es posible determinar con precisión el importe que ha de asignarse a cada país para el período 2000-2003, en el presente plan de trabajo se han establecido cifras tentativas por regiones. La distribución de recursos necesarios propuesta toma en consideración que en el África al sur del Sahara está ubicada la mayor cantidad de países menos adelantados y de bajos ingresos y que Asia posee grandes cantidades de países en el grupo A. En el plan de trabajo presentado el año pasado ya se reflejaba este enfoque y, por consiguiente, no se prevén cambios de gran entidad en la pauta de distribución, en comparación con el plan de trabajo del año pasado (véase el cuadro H). Las regiones de África y de Asia y el Pacífico recibirán 39% y 38%, respectivamente, de los recursos ordinarios para programas, pero en este plan de trabajo reciben una cantidad total de recursos menor que en el anterior.

16. El saldo de compromisos con cargo a recursos ordinarios y con destino a programas por países a enero del año 2000 se estima en aproximadamente 391 millones de dólares, sobre las siguientes bases: el análisis del estado de la ejecución financiera de programas y proyectos del FNUAP (véase el documento DP/FPA/1999/10), que se vinculará más sistemáticamente con el futuro marco de financiación multianual, especialmente con el análisis de los resultados de los programas; y los gastos previstos para 1999. El saldo de los compromisos representa el 52% del importe de 758 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios que, según se prevé, estarán disponibles para el período 2000-2003, lo cual deja 367 millones de dólares para nuevos programas por países, en comparación con la proyección de 364 millones de dólares en el período del anterior plan de trabajo (véase el cuadro I).

17. En 1995, la Junta Ejecutiva aprobó el programa multinacional del FNUAP, que abarca actividades regionales e interregionales para el período 1996-1999, por un importe de 175 millones de dólares, o el 15% de los recursos programables con cargo a recursos ordinarios. Se presentará a la Junta en su primer período de sesiones de 2000 un nuevo ciclo del programa multinacional para el período 2000-2003. También para el programa multinacional se prevé una considerable reducción, a consecuencia de la disminución prevista en los recursos. La Directora Ejecutiva propone que se destine al programa multinacional una proporción ligeramente menor de los fondos de programas, de modo que el importe del programa multinacional, en términos absolutos, ascendería a 150 millones de dólares, o sea, una disminución del 14% en comparación con el actual ciclo 1996-1999. Dentro del programa multinacional, la Directora Ejecutiva prevé asignar con cargo a los recursos ordinarios 61 millones de dólares (un promedio anual de 15 millones de dólares) con destino a actividades regionales y 89 millones de dólares (un promedio anual de 22 millones de dólares) con destino a actividades interregionales para ese período.

#### C. Solicitud de autorización para los gastos de los programas

18. En su 36º período de sesiones, el Consejo de Administración aprobó por decisión 89/46 B la propuesta de la Directora Ejecutiva en el sentido de que la

autorización para los gastos de los programas con cargo a los recursos ordinarios para el año siguiente se fijara en el nivel de los nuevos recursos programables estimados para ese año. Además, el Consejo de Administración dispuso que para los tres años siguientes del período del plan de trabajo se determinarían las estimaciones de nuevos recursos programables, que servirían de orientación para la programación futura y, de ser necesario, se examinarían, revisarían y actualizarían cada año, en forma renovable.

19. La autorización propuesta en lo concerniente a los gastos de los programas para 2000 asciende a 234 millones de dólares, al tiempo que se calcula que los nuevos recursos programables para los años 2001, 2002 y 2003 ascenderán a 250 millones de dólares, 269 millones de dólares y 288 millones de dólares, respectivamente (véase el cuadro J).

#### V. RECOMENDACIONES

20. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta Ejecutiva que:

a) Haga suyas las propuestas de la Directora Ejecutiva que se presentan en los párrafos 6 a 17, relativas a la planificación de los recursos para los programas;

b) Apruebe la solicitud de autorización relativa a los gastos de los programas para 2000 al nivel de los nuevos recursos programables para 2000, estimados actualmente en 234 millones de dólares;

c) Haga suya la utilización de las siguientes estimaciones de los nuevos recursos programables con cargo a los recursos ordinarios para el período 2001-2003: 250 millones de dólares para el año 2001; 269 millones de dólares para 2002; y 288 millones de dólares para 2003;

d) Haga suya también la utilización de las siguientes estimaciones de los nuevos recursos programables procedentes de fondos multilaterales: 35 millones de dólares anuales para los años 2000 a 2003.

Anexo

Cuadro A

Cálculo de los recursos programables para 1997 y 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

	1997	1998 (estimación)
<u>Recursos ordinarios</u>		
1) Ingresos	289,7 <sup>a</sup>	278,0
2) Gastos de apoyo (cifras netas)	58,3 <sup>a</sup>	53,5
3) Adiciones a la reserva operacional	0,0 <sup>a</sup>	-7,0
3A) Programa mundial de productos anticonceptivos	1,7 <sup>a</sup>	0,0
4) Nuevos recursos programables 1)-2)-3)-3A)	229,7	231,5
5) Saldos arrastrados del año anterior	27,2 <sup>a</sup>	11,5 <sup>a</sup>
6) Total de recursos programables 4)+5)	256,9	243,0
<u>Recursos multilaterales</u>		
7) Ingresos netos disponibles en calidad de nuevos recursos programables	28,4	28,5
8) Saldos arrastrados del año anterior	21,5	33,6
9) Total de recursos programables 7)+8)	49,9	62,1
<u>Recursos conjuntos</u>		
10) Total de recursos programables 6)+9)	306,8	305,1

<sup>a</sup> Véase el anexo del documento DP/FPA/1998/9.

Cuadro B

Resumen de los gastos de los programas en 1997 y 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

	1997	1998 (estimación)
<u>Recursos ordinarios</u>		
1) Gastos de los proyectos	214,4 <sup>a</sup>	216,6
2) Servicios de apoyo técnico	23,5 <sup>a</sup>	22,3
3) Servicios administrativos y operacionales	7,3 <sup>a</sup>	9,1
4) Gastos de los programas 1)+2)+3)	245,3 <sup>a</sup>	248,0
<u>Recursos multilaterales</u>		
5) Gastos de los proyectos	16,9	22,6
6) Servicios administrativos y operacionales	0,8	1,1
7) Gastos de los programas 5)+6)	17,7	23,7
<u>Recursos conjuntos</u>		
8) Gastos de los proyectos 1)+5)	231,3	239,2
9) Gastos de los programas 4)+7)	263,0	271,7

<sup>a</sup> Véase el anexo del documento DP/FPA/1998/9.

Cuadro CÍndices de ejecución correspondientes a 1997 y 1998

(En millones de dólares EE.UU.)

	1997	1998 (estimación)
<u>Recursos ordinarios</u>		
1) Total de recursos programables <sup>a</sup>	256,9	243,0
2) Gastos de los programas <sup>b</sup>	245,3	248,0
3) Tasa de utilización de los recursos 2)/1) <sup>c</sup>	95%	102%
<u>Recursos ordinarios y multilaterales combinados</u>		
4) Total de recursos programables <sup>d</sup>	306,8	305,1
5) Gastos de los programas <sup>e</sup>	263,0	271,7
6) Tasa de utilización de los recursos 5)/4) <sup>c</sup>	86%	89%

<sup>a</sup> Véase la línea 6 del cuadro A.<sup>b</sup> Véase la línea 4 del cuadro B.<sup>c</sup> La tasa de utilización de los recursos es el cociente entre el total de los gastos de los programas y el total de los recursos programables.<sup>d</sup> Véase la línea 10 del cuadro A.<sup>e</sup> Véase la línea 9 del cuadro B.Cuadro DCuantías de programas por países aprobados entre 1996 y 1999<sup>a</sup>Recursos ordinarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	Año de aprobación									
	1996 <sup>b</sup>		1997		1998		1999 (estimación)		Total	
	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje
Esfera programática básica										
Salud reproductiva	72,2	65	274,3	73	167,4	71	17,4	64	531,3	71
Estrategias de población y desarrollo <sup>c</sup>	23,1	21	64,5	17	49,3	21	7,2	27	144,1	19
Actividades de promoción	15,2	14	39,3	10	18,3	8	2,4	9	75,2	10
Total	110,5	100	378,1	100	235,0	100	27,0	100	750,6	100

<sup>a</sup> Incluidos los programas presentados en el primer y segundo períodos ordinarios de sesiones de 1999.<sup>b</sup> Incluida la suma de 4 millones de dólares aprobada en 1995 en relación con las nuevas esferas programáticas.<sup>c</sup> Incluidas la elaboración y la coordinación de programas.

**Cuadro E**  
**Nuevos recursos programables para 2000-2003**  
 (En millones de dólares EE.UU.)

	2000	2001	2002	2003	2000-2003
<b>Recursos ordinarios</b>					
1) Ingresos	300	321	343	367	1.331
2) Presupuesto de las actividades de apoyo (cifras netas)	62	66	70	74	272
3) Adición a la reserva operacional	4	5	4	5	18
4) Total parcial 2)+3)	66	71	74	79	290
5) Sumas disponibles en calidad de nuevos recursos programables 1)-4)	234	250	269	288	1.041
<b>Recursos multilaterales</b>					
6) Ingresos disponibles en calidad de nuevos recursos programables	35	35	35	35	140
<b>Recursos combinados</b>					
7) Ingresos 1)+6)	335	356	378	402	1.471
8) Sumas disponibles en calidad de nuevos recursos programables 5)+6)	269	285	304	323	1.181

**Cuadro F**  
**Distribución de los recursos programables entre actividades por países y actividades multinacionales prevista en el plan de trabajo para 1999-2002 y en el plan de trabajo para 2000-2003**  
 (En millones de dólares EE.UU.)

	Plan de trabajo para 1999-2002 <sup>a</sup>			Plan de trabajo para 2000-2003		
	Total (dólares)	Anual (dólares)	Promedio (porcentaje)	Total (dólares)	Anual (dólares)	Promedio (porcentaje)
<b>Recursos ordinarios</b>						
1) Actividades por países	846	212	72	758	190	73
2) Servicios de apoyo técnico <sup>b</sup>	112	28	10	97	24	9
3) Servicios administrativos y operacionales	40	10	3	36	9	4
4) Actividades regionales	72	18	6	61	15	6
5) Actividades interregionales	104	26	9	89	22	8
6) Actividades multinacionales 4)+5)	176	44	15	150	37	14
7) Total 1)+2)+3)+6)	1.174	294	100	1.041 <sup>c</sup>	260	100
<b>Recursos multilaterales</b>						
8) Actividades	93	23	93	133	33	95
9) Servicios administrativos y operacionales	7	2	7	7	2	5
10) Total 8)+9)	100	25	100	140 <sup>d</sup>	35	100
<b>Recursos combinados</b>						
11) Actividades 1)+6)+8)	1.115	279		1.041	260	
12) Total 7)+10)	1.274	319		1.181	295	

<sup>a</sup> Véase el cuadro F del documento DP/FPA/1998/5, que fue modificado para que reflejara la decisión 98/11. La suma de las cifras puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

<sup>b</sup> Se incluyen otros servicios técnicos, como los del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, derechos humanos, asistencia de emergencia y Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas.

<sup>c</sup> No se ha previsto arrastrar saldos de recursos ordinarios de 1999 al período del nuevo plan de trabajo.

<sup>d</sup> No se incluyen los saldos arrastrados.

## Cuadro G

Actividades por países previstas en los períodos 1999-2002 y 2000-2003, por grupo<sup>a</sup>, comparadas con los gastos en 1995 y en el período 1996-1998

## Recursos ordinarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	1995 (cifras efectivas)		1996-1998 (cifras provisionales)		Actividades previstas para 1999-2002 <sup>b</sup>		Actividades previstas para 2000-2003	
			Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países	Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países <sup>b</sup>	Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países
	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje
Grupo A	103,5	56	110,1	63	142,3	67	127	67
Grupo B	60,5	33	48,3	27	50,3	24	45	24
Grupo C	13,8	8	7,2	4	10,7	5	10	5
Otros países <sup>c</sup>	6,2	3	10,8	6	8,7	4	8	4
Total	184,0	100	176,4	100	212,0	100	190	100

Nota: Según se indica en la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva, la distribución de los recursos entre esos grupos de países será como sigue: 67% al 69% al Grupo A; 22% al 24% al Grupo B; 5% al 7% al Grupo C; 3% al 4% a los países con economías en transición, provisionalmente, y 0,5% a otros países.

<sup>a</sup> Según se definen en el documento DP/FPA/1996/15.

<sup>b</sup> Véase el cuadro G del documento DP/FPA/1998/5, que fue modificado para reflejar la decisión 98/11.

<sup>c</sup> Países con economías en transición, así como otros países no incluidos en los grupos A, B o C.

## Cuadro H

Actividades por países previstas para los períodos 1999-2002 y 2000-2003, por región, comparadas con los gastos en 1995 y en el período 1996-1998

## Recursos ordinarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	1995 (cifras efectivas)		1996-1998 (cifras provisionales)		Actividades previstas para 1999-2002 <sup>a</sup>		Actividades previstas para 2000-2003	
			Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países	Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países	Promedio anual	Porcentaje para las actividades por países
	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje	Dólares	Porcentaje
África (al sur del Sahara)	65,2	36	65,8	37	82,3	39	74	39
Estados árabes y Europa	23,9	13	22,2	13	26,1	12	23	12
Asia y el Pacífico	66,6	36	64,9	37	81,3	38	73	38
América Latina y el Caribe	28,3	15	23,5	13	22,3	11	20	11
Total	184,0	100	176,4	100	212,0	100	190	100

<sup>a</sup> Véase el cuadro H del documento DP/FPA/1998/5, modificado para reflejar la decisión 98/11.

Cuadro I

Actividades por países previstas para 2000-2003 y sumas ya programadas

Recursos ordinarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	2000-2003		
	Total de las actividades por países	Sumas ya programadas (estimación)	Sumas ya programadas, como porcentaje del total para la región
	Dólares	Dólares	Porcentaje
África (al sur de Sahara)	294	178	61
Estados árabes y Europa	93	49	53
Asia y el Pacífico	291	133	46
América Latina y el Caribe	80	31	39
Total	758	391	52

Cuadro J

Nivel de gastos de programas propuesto para 2000 y estimación de nuevos recursos programables para el período 2001-2003

Recursos ordinarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	2000	2001	2002	2003	Total 2000-2003
Total de nuevos recursos programables <sup>a</sup>	234	250	269	288	1.041

<sup>a</sup> Véase la línea 5 del cuadro E del presente informe.

-----